



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

Memoria de actividades y funcionamiento año 2007



RESUMEN DE NECESIDADES



PROVINCIA DE BURGOS-

En la ciudad de Burgos, las necesidades más imperiosas, en lo que a infraestructuras y medios materiales se refiere, giran alrededor de la sede, presente y futura, de los Órganos colegiados, tanto el Tribunal Superior de Justicia, como la Audiencia Provincial, cuyas dependencias actualmente están ubicadas en el edificio sito en la calle San Juan.



ÓRGANOS DE LA CAPITAL:

Recordando lo que se decía el pasado año en el apartado de necesidades personales, si bien se ha logrado que se nombraran dos funcionarios interinos de refuerzo para el Decanato, uno del Cuerpo de gestión y otro del Cuerpo de Tramitación, esta solución es provisional y está pendiente siempre de renovación trimestral. El personal de plantilla está integrado por 1 Funcionario del Cuerpo de Gestión, 2 del de Tramitación, 1 del de Auxilio Judicial y dos Subalternos, razón por la sería preciso que de forma definitiva se diera una solución al problema de la precariedad de medios personales con los que se está desarrollando la fundamental tarea del Juzgado Decano de Burgos, y ello teniendo en cuenta las múltiples funciones que desarrolla este órgano, incrementadas desde el momento en que se ocupó la nueva sede.

Por último, a la vista del notable incremento de los expedientes registrales que se tramitan, debido por un parte al aumento del fenómeno de la inmigración y por otra parte a la reorganización de las competencias registrales, que ha supuesto un aumento de competencias de los Registros Civiles en

beneficio del Registro Civil Central, lo que traducido a números ha supuesto que de los 596 expedientes que tramitaron en el año 2000, se haya pasado a los 1103 expedientes gubernativos que se tramitaron en el año 2005 o los 1379 que se tramitaron en el año 2006, resulta absolutamente necesario augmentar la plantilla destinada a este órgano y ello mediante la habilitación de una nueva plaza del Cuerpo de Tramitación. Como quiera que la nueva Oficina Judicial puede servir de argumento para negar la creación de tal plaza, en la medida que Burgos está pendiente de una reorganización del personal total, se solicitaría el nombramiento de al menos un funcionario interino de refuerzo del Cuerpo de Tramitación.

JUZGADOS DE LA PROVINCIA:

En la provincia resulta alarmante la situación de la actual sede del Juzgado de **Salas de los Infantes**, aunque recientemente ha sido presentado oficialmente un proyecto para la construcción del nuevo edificio, cuyo plazo de ejecución ha sido fijado en un año desde el inicio de las obras que, pese a estar previsto para el mes de junio de 2.006, aún no se ha verificado a causa de problemas estructurales padecidos en el solar elegido para ello.



Por lo que se refiere a **Briviesca**, parece ser que, de igual modo, está previsto acometer la construcción de un nuevo edificio. Con ello, se dará un paso decisivo en la mejora de las instalaciones de la provincia.

Se ha interesado el nombramiento de tres funcionarios interinos para actualizar el órgano, en alarmante estado desde hace años, con escaso éxito hasta este momento.

El resto de los partidos no presentan, por el momento, índices alarmantes